

Acta de la sesión ordinaria celebrada en la Sala de Juntas del CASEM el día 26 de marzo de 2025 de diciembre de 2024 de la Junta de Escuela de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz.

A las 10,15 horas del día de la fecha se celebra en presencia de los asistentes que se relacionan, y bajo la presidencia de la Directora, María de las Nieves Endrina Sánchez, y da comienzo la reunión ordinaria de Junta de Escuela con los siguientes asistentes:

Endrina Sánchez	María de las Nieves	ASISTE
Corredor Cebrián	Cristóbal	ASISTE
Cueto Ancela	José Luis	J.A.
Salmerón Vaca	Antonio	ASISTE
Vidal Pérez	Juan	ASISTE
Sánchez de la Flor	Francisco	J.A.
Zájara Espinosa	Mercedes	NO ASISTE
Chover Serrano	Juan Enrique	NO ASISTE
Durán Grados	Cristina Vanesa	J.A.
Gutiérrez Peinado	Marina	J.A.
Jigena Antelo	Bismarck	J.A.
Losey León	María Araceli	NO ASISTE
Martín Arrazola	Carolina	ASISTE
Moreno Marchal	Joaquín	ASISTE
Teijeiro Lillo	María Eugenia	NO ASISTE
Ferreiro Ramos	María José	ASISTE
Rodríguez Díaz	Emilio	ASISTE
Rey Charlo	Raquel Esther	J.A.
Bermúdez Travieso	Tomás	ASISTE
Martín Álvarez	María Ángeles	NO ASISTE
Heidenreich Ortega	Beltrán	NO ASISTE
De los Santos Sánchez	Angela	NO ASISTE
Gómez Ramírez	Marta	NO ASISTE
Lozano Garrucha	Chantal	NO ASISTE
Calderay Cayetano	Fátima	ASISTE
Bocanegra Valle,	Ana María	J.A.
Jiménez Ferrer	German	ASISTE
Tirado	Ana María	NO ASISTE

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO. - Aprobación de actas anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas de Junta de Escuela Ordinaria de 18 de diciembre de 2024 y Junta Extraordinaria de 29 de enero de 2025

PUNTO SEGUNDO. - Informe de la Sra. Directora

A continuación, se detallan algunas de las cuestiones más relevantes sobre puntos determinantes en nuestro Centro

1. Sobre calidad y Títulos

Como ya se acordó en la anterior junta y aprobado por la misma, se procedió a la solicitud de modificación no sustancial para adscribir al ámbito de conocimiento "Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación" los Títulos de Grado de Ingeniería Marina e Ingeniería Radioelectrónica.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGXSJB4BJKT53XUO5AMCFJY	Fecha	06/06/2025 12:49:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGXSJB4BJKT53XUO5AMCFJY	Página	1/4



Sobre las modificaciones sustanciales propuestas para el resto de títulos (Grado en Náutica y Máster en Transporte Marítimo) decir que, tras pasar las memorias por la Comisión de Garantía de Calidad, las mismas esperamos sean aprobadas por la Junta del Centro en la convocatoria extraordinaria que realizaremos el próximo viernes (28 de marzo) o lunes (31 de marzo) como fecha límite al ser el plazo final de entrega.

Los cambios que se proponen finalmente son:

- Se mantienen los mismos cambios para el Máster en Transporte Marítimo aprobados en 2024
- Para el grado en Náutica, sólo se abre la posibilidad que las prácticas en buque también se puedan realizar en empresas relacionadas con el sector marítimo.

A lo largo de este año se trabajará para que en 2026 se envíen las modificaciones sustanciales tras una revisión profunda de los tres grados.

Sobre el Master en Seguridad y Protección Marítima, tras varios intercambios con la Unidad de Calidad y requisitos de ACCUA, es muy probable que se implante en el curso 2025/2026.

2. Sobre economía del Centro

Como ya se informó, finalmente la dotación presupuestaria para los Centros ha quedado mermada, con una dotación de 22.491,46 € para funcionamiento básico y gastos varios, que ya fueron ingresados. Además del fondo PIRNA con una dotación de 11.666,55 € destinados espacios (mantenimiento y acondicionamiento) y digitalización. En este caso ya se ha hecho consulta a infraestructuras para poder acondicionar la parte del simulador de navegación que quedaba sin utilizar e instalar allí el simulador de cargas líquidas para los alumnos. Creación de un nuevo espacio para los grados.

Sobre el Contrato programa, una vez aprobado el Plan estratégico de la UCA para su financiación, debe ser compromiso de los Centros la creación de proyectos (llamase antiguos objetivos del Plan Director) para la dotación del mismo. Estamos trabajando en ello.

Me gustaría aquí informar que desde el Centro se han tomado las medidas previo informe al Vicerrector de Título y Calidad para que se le dote al Centro de una partida extraordinaria destinada a sufragar los gastos derivados de todas las prácticas de asignaturas con contenido STCW (soportada por el Departamento de CC TT de la Navegación y CC Navales y Centro ahora mismo), ya que las infraestructuras, equipamientos y demás deben pasar revisiones anuales que no podemos abordar con la dotación básica o los contratos programas. El Vicerrector está estudiando de donde sacar esa partida, que considera que nos es necesaria.

3. Estudiantes

Pendiente de reunión con la Vicerrectora para tratar las prácticas en buque de marina y náutica. Muy importante y así lo traslada la Vicerrectora (reunión mantenida el 14 de marzo de 2025) es que estudiemos la posibilidad de bajar el número de créditos prácticos en aquellas titulaciones que tenemos problemas para asignar las prácticas a los alumnos. Además, se encomienda que en aquellos títulos nuevos a implantar se limite el número de créditos prácticos o no se incorporen.

Pendiente revisión del convenio de colaboración con Balería para fijar número de plazas de alumnos anualmente.

Sobre la compañía naviera BARI (gestionado por el anterior equipo), el convenio no se firmará ya que no ha existido acuerdo entre ambas entidades (naviera y UCA).

Pendiente de firma del Convenio de Colaboración para prácticas curriculares con los prácticos de Algeciras

4. Profesorado

Una vez caída la nueva PDA, se está volviendo a trabajar en ella. La propuesta casi final que repercute directamente en el Centro y su organización es que la Bolsa de Horas del Centro queda con 30 horas (de partida eran 170). Esto se debe al aumento en horas de coordinación que pasan de 48 a 60 (por lo que nos retraen 48 horas; perdiendo el Centro 92 horas) y al recorte en general que Profesorado ha realizado para todos los HEDAS de los Centros.

Estoy negociando con el Vicerrector para ver cómo aumentar nuestros HEDAS. Pero la cosa pinta mal en general

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGXSJB4BJKT53XUO5AMCFJY	Fecha	06/06/2025 12:49:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGXSJB4BJKT53XUO5AMCFJY	Página	2/4



Al margen de todo lo anterior me gustaría destacar que esta Dirección ha mantenido reuniones varias con otros agentes en los que se destaca:

- Prácticos de Sevilla. Pendiente reunión para posible acuerdo de colaboración de prácticas
- Fundación Nao Victoria para embarque de alumnos
- Autoridad portuaria de Sevilla, para posible formación de trabajadores tras implementación de un sistema de control de buques en el río Guadalquivir
- Reunión con IES Zaporito, para acercar nuestras instituciones y viabilidad de colaboración entre ambas.

Con esto se finaliza el informe trimestral del Centro.

PUNTO TERCERO. – Ratificación premios extraordinarios Fin de Grado y Máster curso académico 2023/2024.

Se aprueban por asentimiento los premios propuestos por la Comisión de premios extraordinarios del curso 2023/2024 y que se relacionan:

- o MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO: Don Pablo Rodríguez Sánchez
- o GRADO EN INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA: Don Daniel Álvarez Ruiz
- o GRADO EN MARINA: Don José Manuel Martín Domínguez

PUNTO CUARTO. – Aprobación, si procede, de la propuesta de límite de plazas de nuevo acceso curso 2025/2026

Se aprueban por asentimiento la propuesta de límites siguiente:

- Grado en Náutica y Transporte Marítimo: 45 alumnos.
- Grado en Marina: 45 alumnos.
- Grado en Ingeniería Radioelectrónica: 30 alumnos.
- Máster en Transporte Marítimo: 45 alumnos

PUNTO QUINTO. - Aprobación, si procede, de la propuesta de límite de plazas de nuevo acceso, para extranjeros, curso 2025/2026

293503	NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	3
294507	INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA	5
293007	MARINA	5
213803	TRANSPORTE MARÍTIMO	5

PUNTO SEXTO. - Asuntos de trámite.

Sin asuntos de trámite.

PUNTO SEPTIMO. - Ruegos y Preguntas

Pide la palabra el Prof. Vidal que pregunta sobre el estado del Máster en Hidrografía, la directora le comenta que está asignado a nuestra Escuela y que será compartido en docencia con la Fac Ciencias del Mar. Esta prevista su implantación en el curso 2026/27

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGXSJB4BJKT53XUO5AMCFJY	Fecha	06/06/2025 12:49:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGXSJB4BJKT53XUO5AMCFJY	Página	3/4



Por último, solicita que se remita escrito a la VCR de infraestructura para mejorar el mantenimiento del Edificio CASEM, actualmente muy deteriorado, sobre todo las puertas de acceso por las palas, azulejos y los ascensores.

Este tema se va a llevar a la Coordinación del CASEM y se estudiara que se arregle con cargo a una dotación extraordinaria para estos casos.

Sin más asuntos que tratar, la Directora levanta la sesión siendo las 11,30 horas, de lo que como Secretario doy fe, con su Vº Bº, en la fecha que consta en la firma.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGXSJB4BJKT53XUO5AMCFJY	Fecha	06/06/2025 12:49:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGXSJB4BJKT53XUO5AMCFJY	Página	4/4

